

CÍRCULO INSULAR PODEMOS LANZAROTE ACTA DE ASAMBLEA CIUDADANA INSULAR

Reunidos en el Centro Socio Cultural de Argana baja (calle Alfonso XII, nº34, 35.500, Arrecife), el día 20 de febrero de 2015 a las 18:00h, con la asistencia de 61 personas, se trataron y acordaron las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación del Consejo Autonómico
- Presentación del Consejo Insular
 - Hoja de Ruta,
 - Sobre la concurrencia a las elecciones
 - y las opciones propuestas para ello.
- Turno de Debate y votación de las propuestas
- Turno libre de debate

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS TOMADOS:

Pablo Ramírez presenta una propuesta de mesa: Él mismo, moderador, Plácida Martín, secretaria y Margarita Saavedra responsable de controlar los turnos de palabra. Nadie presenta objeción, así que queda constituida.

Pablo Ramírez hace una breve introducción comentando cómo ha sido el proceso constitutivo del Consejo Ciudadano Insular y la Secretaría General Insular que acaba de concluir, agradeciendo la participación de los inscritos en Podemos. Y menciona que se ha hecho un llamamiento a esta asamblea a los Secretarios Generales de todos los municipios (Arrecife, San Bartolomé, Tías, Teguiise y Yaiza) dada la importancia de las decisiones que se tomarán hoy sobre la concurrencia a las elecciones.

A continuación da la palabra a los miembros del Consejo Autonómico.

Guacimara Páez: Agradece la participación y presenta a sus compañeros. Comenta que ya han tenido la primera reunión en Las Palmas y que están en proceso de ver cómo concurren a las elecciones.

Gonzalo Busqué: Comenta que están trabajando en el programa electoral. Hace un llamamiento a la cohesión como organización. Habla de que tendrán en cuenta las peculiaridades de cada isla, de la horizontalidad con la que se pretende trabajar desde el Consejo Autonómico y de la intención de buscar a expertos que les ayuden. Las áreas que les han asignado son: Guacimara Páez y José Luis García, responsables del área de Juventud, María del Río, de Feminismo e Igualdad y Gonzalo Busqué, de Economía y Fiscalidad.

Toma la palabra el Secretario General Insular, Carlos Meca.

Hace un reconocimiento a los participantes en todos los procesos. Recordando el espíritu de Podemos hace un llamamiento a la unidad, comenta que necesitamos contar con los mejores y que esto es un trabajo de todos.

Presentó a los miembros del Consejo Ciudadano Insular y a los responsables de las diferentes áreas:

Plácida Martín, Organización; Pablo Ramírez, Comunicación y Finanzas; Pablo López, Extensión; Mara Benítez, Igualdad; Griselda Martínez, Coordinación; Nicolás Saavedra, Participación; Teresa Talaván, Contenidos; Daniel Cabecera, Formación; Kiko Gil, Moncho Galindo, Leticia Padilla y Margaret Saavedra colaborarán con los demás compañeros en las diferentes áreas.

Habló del trabajo que nos queda por delante en los próximos tres meses de cara a las elecciones de Mayo, como por ejemplo la elaboración del programa electoral y la celebración de primarias de cara a la configuración de listas electorales. Comentó además, la necesidad de acabar con la corrupción, de recuperar las instituciones para que estén de verdad al servicio de los ciudadanos y de la necesidad de un funcionamiento diferente para recuperar la confianza de la gente.

En cuanto a la concurrencia a las elecciones, presenta la propuesta del Consejo Ciudadano Insular.

Primero pone en conocimiento de la asamblea el contenido de reuniones mantenidas entre Alternativa Ciudadana y miembros de los Consejos Municipales. Alternativa Ciudadana propone concurrir a las elecciones de Mayo bajo el formato de Partido Instrumental, pero la condición que nos plantea para confluir con ellos es que concurramos con ese partido instrumental a las 9 instituciones, los 7 Ayuntamientos de Lanzarote, Cabildo de Lanzarote y Parlamento de Canarias. El Consejo Ciudadano Insular y los Secretarios Generales de todos los Municipios entienden que esa no es una opción válida ya que consideran un error no concurrir con el nombre de Podemos al Cabildo y mucho menos conveniente, retirar el apoyo a Podemos al Parlamento de Canarias, ya que necesita una cuota del 6%, según la ley electoral para tener presencia en el mismo, entendiéndose que lógicamente, desde el Consejo

Autonómico tampoco nos permitirían esta opción. El resto de opciones para la concurrencia a las elecciones Municipales que quedan son dos: Hacerlo como agrupación de electores, lo cual parece una opción difícil en cuanto a la recopilación de avales por separado en cada Municipio. La segunda opción, que es la que propone el Consejo Ciudadano Insular y los Secretarios Generales Municipales es la de concurrir como partido instrumental que precisa menor número de avales y serviría para todos los Municipios.

Teniendo en cuenta los plazos que tenemos, y que se estaba al límite de tiempo para poder crear e inscribir un partido instrumental dentro de los plazos que marca la ley para poder concurrir a las elecciones de Mayo, el pasado Lunes 16 de febrero se procedió al inicio de los trámites y se ha inscrito un partido instrumental con el nombre de Ganemos Lanzarote para que en el caso de que se apruebe en esta asamblea concurrir a las elecciones de Mayo bajo este formato, se pueda utilizar el mismo.

Turno de debate sobre la propuesta y aprobación si procede

A Gonzalo le parece adecuado el partido instrumental igual que se está haciendo en otros puntos de España y muestra su apoyo.

Diego pregunta por la propuesta que presentó Alternativa Ciudadana y Carlos Meca la vuelve a explicar. Diego propone renegociar con Alternativa Ciudadana.

María Condò pregunta que si de aquí al 25 de Febrero, fecha límite para presentar el formato definitivo de concurrencia a las elecciones municipales, podrían aparecer más opciones de confluencia. Carlos responde que si aparecen más propuestas se convocaría otra asamblea para presentarlas.

Erasmus Delgado expone que entiende que Ganemos Lanzarote será igual que Podemos.

José Luis pregunta que si es necesario concurrir a las elecciones municipales. Carlos le responde que lo cree conveniente.

Varios asistentes coinciden en que después de la mesa redonda por la confluencia que tuvo lugar en la Sociedad Democracia vieron opciones de confluir con otros partidos como Alternativa Ciudadana y otros opinan que lo que se planteaba allí no lo entienden por confluencia. En general, algunas intervenciones estaban a favor de confluir con Alternativa Ciudadana y otras iban en sentido opuesto, y hacían referencia al espíritu de Podemos, su intención de cambiar la forma de hacer política y de que se debe intentar concurrir a las elecciones manteniendo los principios básicos de Podemos ya que es una oportunidad única. Algunos hablan de que sí debemos tratar de confluir, pero no de cualquier manera. Diego insiste en la necesidad de hacer una contrapropuesta a Alternativa Ciudadana.

Leticia añade que desde Arrecife tal vez no se redacte un programa electoral “económico”, pero sí “social”

Manuel López y José Luis García manifiestan que no les gusta el nombre del partido instrumental creado, Ganemos Lanzarote. Y Manuel López anuncia su intención de presentarse al Parlamento de Canarias como Podemos.

Vicente da la enhorabuena al Consejo Ciudadano Insular entiende que ha habido escasez informativa en cuanto a asambleas.

Carlos Meca toma la palabra y responde a las cuestiones que se han planteado.

Por un lado no considera que hacer una asamblea a los 6 días de haber sido elegido el Consejo Ciudadano Insular sea una sequía informativa.

Justifica la creación de un Partido Instrumental con la intención de marcar las “líneas rojas” de Podemos y aclara que cualquiera puede confluir bajo este partido instrumental siempre que mantenga estas líneas rojas.

Comenta que no hay ningún problema en volver a contactar con Alternativa Ciudadana para ver si se puede optar a otro acuerdo sin tener que renunciar a ir como Podemos al Cabildo y al Parlamento de Canarias.

Se eleva a votación utilizar la fórmula del partido instrumental que se propone:

Votos a favor: 45
Votos en contra: 6
Abstenciones: 10

(Miguel Ángel Hernández Concepción pide que conste en acta que su voto ha sido en contra).

Queda aprobado por votación Utilizar la fórmula del partido instrumental propuesto.

Turno libre de debate

Roberto Perdomo propone que para las próximas asambleas se establezca un tiempo para las intervenciones y otro para las réplicas.

María Condò pregunta que cómo se van a organizar las áreas con respecto a la participación ciudadana y propone usar también la vía telemática para que puedan participar en las asambleas los que no puedan asistir.

Juan Carlos pregunta si cualquier persona puede hablar con miembros de otros partidos para tratar el tema de la concurrencia a las elecciones.

Mario Castro pregunta sobre la competencia de la asamblea en cuanto a participación y el 10% de quórum mínimo de inscritos en Podemos para legitimar votaciones. Y sobre el artículo 18 del proyecto político del Consejo Ciudadano Insular y cómo se elige el consejo de coordinación insular que estará formado por 5 miembros.

Diego pregunta por la dimisión de la Secretaria General de Yaiza.

Carlos Meca responde:

En cuanto a la organización de las áreas, el espíritu es que se integren personas con ganas de trabajar a esas áreas.

Comenta que las reuniones con otros partidos las deberán tener los integrantes de los Consejos Ciudadanos, que traerán toda la información a la próxima asamblea.

Aclara que el consejo de coordinación lo elige el Consejo Ciudadano a propuesta del Secretario General y que el 10% de quórum al que se refiere Mario es para procesos de votación telemáticos, no para los presenciales.

Apunta que la dimisión de la Secretaria General de Yaiza atiende a razones personales y añade que actualmente 4 miembros del Círculo de Yaiza se están encargando de recomponer el grupo hasta que se elija un nuevo Secretario General.

Roberto Perdomo pregunta que cuándo se traerán las propuestas de otros partidos.

Carlos Meca responde que la próxima Asamblea.

Mario Izquierdo habla de la identidad de Podemos

Pablo Ramírez expone que para confluir, los demás deben asumir nuestros principios.

Miguel Ángel Hernández plantea que cuál es el motivo por los que no hay confluencia y comenta que nos pueden servir las soluciones que ha encontrado Podemos en otros sitios.

Alfredo añade que si las opciones que nos ofrecen otros no son acordes con Podemos, no debemos perder lo que hemos ganado hasta ahora.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 20:00h